

Arte Público y Proyecto de Regeneración Urbana Experiencia de Carlos Santos en la República Dominicana ¹



Carlos Santos
República Dominicana

¹ Artículo y fotos cedidas por el autor al Portal Iberoamericano de Gestión Cultural para su publicación en el *Boletín GC: Gestión Cultural Nº 16: Arte público*, abril de 2008. *ISSN: 1697-073X*.
Referencia directa al artículo: www.gestioncultural.org/boletin/2008/bgc16-CSantos.pdf

Resumen

Este artículo presenta la experiencia del artista dominicano Carlos Santos, quien realizara, en el 2006, una obra de arte público en el Parque Ambiental Núñez de Cáceres de la ciudad de Santo Domingo. Expone los criterios y los elementos que sirvieron a su diseño y realización. Se destaca la participación del arte público en la conjugación de aspectos urbanísticos, técnicos y artísticos para alcanzar una resignificación del lugar, en términos ambientales y de espacio público.

I. Contexto del Proyecto

El Estado dominicano, a través de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), se propuso solucionar los problemas ambientales originados por el manejo de aguas residuales y pluviales vertidas en una laguna situada en una zona residencial de esta ciudad. Debido a la expansión urbanística de la ciudad durante las décadas de los 70 y 80, la laguna terminó cercada por urbanizaciones y condominios que impactarían negativamente en aquel entorno natural.

Tras estudios técnicos y urbanísticos, el diagnóstico arrojó múltiples problemas siendo prioritaria, evidentemente, la búsqueda de soluciones a los aspectos sanitarios y salubridad. Sin embargo, analizadas en un contexto urbano más amplio, se optó por formular un proyecto que incidiera en la mejora del paisaje y obtención de un espacio público.

En esa misma tesitura, los planificadores del proyecto advertían de los efectos adversos a la inversión y al desarrollo urbanístico que generaba de esta zona degradada, con lo cual se justificaba un proyecto de mayor alcance para propiciar una revalorización del entorno urbano, acorde con el experimentado en las demás zonas urbanas de la ciudad de Santo Domingo.

De este modo, la CAASD debió concentrar sus esfuerzos en formular y diseñar un proyecto integral, multidisciplinario, con la participación de técnicos y especialistas de diversas disciplinas que trabajarían en la obra. El diseño arquitectónico y urbanístico es obra de la Arq. Patricia Fernández, egresada de la Universidad Politécnica de Cataluña, España, quien integraría los componentes de espacio urbano arquitectónico y estético a la obra.

Vale resaltar que esta concepción integral pautada por la gerencia del proyecto permitió que el trabajo orientado a los aspectos de saneamiento y reciclaje de las aguas fuera concebido buscando soluciones técnicas y estéticas. Ello queda demostrado con las propuestas de cascadas a desnivel integradas en el diseño

arquitectónico y de ingeniería, así como la fuente central, que aporta belleza y funcionalidad al proyecto.

A todo lo anterior hay que agregar la inclusión de áreas sociales, espacios para ciclismo, caminata, área infantil, anfiteatro, entre otras. Así como un trabajo paisajístico, obra del Arq. Iván Balcácer, que brindaría atractivo indiscutible a este espacio público.

Finalmente, con la inclusión de arte público en el emplazamiento, la obra alcanzaría una dimensión importante como obra urbanística y espacio público. Por eso el Ing. Richard Martínez, exdirector general de la CAASD, en el discurso inaugural, subrayó con mucho acierto las afirmaciones de Jordi Borja, de que "*Producir espacio público no es fabricar un equipamiento o un lugar especializado, sino crear paisaje urbano significativo*".²

La integración de obras de los artistas dominicanos **Iris Pérez**, con su hermoso mural cerámico en el área del Anfiteatro; **Nicolás Aracena**, con una escultura realizada en aluminio y mármol; y **Carlos Santos**, con un conjunto escultórico en aluminio y hormigón, constituye una muestra de la vitalidad del arte público, así como de su efectividad para coadyuvar en la resignificación simbólica y estética de una obra urbanística con tales propósitos.

II. Conjunto Escultórico "Purificación Elemental"

2.1 Diseño del Proyecto y Aspectos operativos.

Dadas las características y objetivos del proyecto Parque Ambiental Núñez de Cáceres, en el que se involucraban complejos componentes técnicos para el manejo y reciclaje de las aguas y residuos sólidos, componentes de diseño y estilo urbanístico contemporáneo, así como elementos de civilidad y espacio público, nos planteamos como objetivo de desarrollo realizar una propuesta artística que conceptualizara de forma simple todos estos elementos, expresando la esencialidad del proyecto, que es la descontaminación y purificación del entorno, de manera que lo expresáramos de forma contemporánea y con fuerza simbólica.

La propuesta de diseño tendría como elemento condicionante tres estructuras tubulares en acero previamente erigidas en el lugar, que contendrían en su interior válvulas de salida de las aguas de los estanques del parque. Estas estructuras, integradas en el diseño original, aportarían una doble funcionalidad técnica y estética al emplazamiento.

² Jordi Borja, "La ciudad conquistada", Alianza Editorial, Madrid. 2003

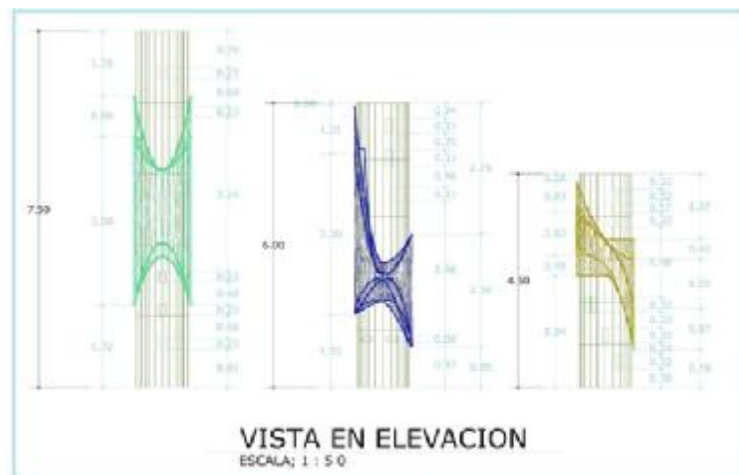


A diferencia de los demás anteproyectos presentados, que proponían soluciones pictóricas sobre dichas estructuras, nuestra propuesta centró su interés en eliminar la dominancia de estas estructuras cilíndricas, integrando elementos que proporcionaran, por un lado, volumen y movimiento y, por otro, fuerza simbólica. De ahí que incorporáramos elementos compositivos en formas de anillos que se insertarían alrededor de tales estructuras haciéndolas dinámicas y expresivas, mientras permitían que las estructuras cilíndricas pasaran a un segundo plano, convirtiéndolas ahora en sus plataformas.

La propuesta que surge de estos esfuerzos creativos es una obra minimalista de formas constructivas geométricas, formada por tres piezas en aluminio que, en forma de anillos, quedan suspendidas en columnas de hormigón, mostrando un orden descendente.

El predominio de colores primarios de los cuerpos en formas de anillo, le concede un simbolismo de sencillez, lúdico y de fantasía al concepto escultórico. En cuanto a las bases de hormigón, se pintaron de blanco, reforzando el concepto minimal y la idea de purificación que nos proponíamos.

En cuanto a su diseño, recurrimos a programas informáticos que facilitaron crear, para diversos usos, versiones en 3D y de diseño técnico, que nos permitieron llevar a escala las dimensiones de cada una de las partes diseñadas.



Debido a que sólo se contaba con 60 días para la ejecución del proyecto, se requirió de un ajustado cronograma y una eficiente supervisión. Para ello, se dividirían en dos talleres simultáneos las tareas programadas; por un lado, se llevarían in situ los trabajos de ingeniería civil, como el revestimiento de hormigón de las bases de las esculturas, colocación de pisos y demás detalles; mientras, se realizaron en un taller industrial de alta tecnología, la construcción y el ensamblaje

de los cuerpos y estructuras metálicas. De este modo se pudo efectuar la instalación y terminación de los detalles de la obra dentro del plazo acordado.

Una de las experiencias más gratificantes del proyecto sería los niveles de interacción y de colaboración logrados con diversos especialistas y técnicos, que hicieron de esta obra una realización colectiva o, como diría Siah Armajani, "*una producción social*", que le permitió adquirir su carácter a partir de situaciones concretas.



2.2. Purificación Elemental como Arte Público

La reflexión llevada a cabo en el Primer Seminario sobre Arte Público, organizado por la Secretaría de Estado de Cultura de la República Dominicana en el 2005, contribuyó a que pudiéramos profundizar sobre la experiencia dominicana en materia de arte público.

En esa oportunidad pudimos exponer nuestros puntos de vista, sosteniendo que los tres grandes momentos en que el Estado ha realizado proyectos de arte público en la República Dominicana "*...coinciden en hacer prevalecer la razón urbanística sobre otras dimensiones igualmente importantes para la consecución de un arte público*"³.

En ese sentido, advertíamos que era necesario establecer una íntima relación entre los objetivos urbanísticos y los propiamente culturales, para lo cual se debía asumir un proyecto de arte público, asumido como objeto de políticas culturales para la República Dominicana.

³ Claves de Políticas Culturales para un Proyecto de Arte público en la República Dominicana. Primer Seminario de Arte Público en la República Dominicana. Ponencia de Carlos Santos.

Sustentaba estas ideas reconociendo una matriz sociohistórica que opera desde los procesos de modernidad y globalización que ejercen influencias sobre lo cultural y sobre los espacios de construcción de sentido, como lo sería el espacio público. Por ello, el espacio público cobrará importancia para resituar las relaciones sociales, la integración de lo social y concretar alternativas ante la marcada tendencia de aislamiento y refugio hacia la esfera privada que tiene el individuo hoy⁴.

El espacio, entonces, sea público o privado, connota una importancia de gran significación para hacer subsistir identidades individuales o colectivas. Esta óptica nos coloca en la perspectiva de apostar que el espacio público, aunque contiene lo privado y viceversa, permite, asimismo, asegurar relaciones de identidades colectivas que en estos momentos resultan las más vulnerables. Pero ello no quita que los espacios se vacíen de identidades, convirtiéndose en *no lugares*, como nos plantea Marc Augé.

El arte público en ese contexto, por su naturaleza y función, ha de jugar un papel de primera línea para fijar un simbolismo de apropiación e identidad de un lugar. Por esta razón, renegamos a cierta práctica que instala esculturas en plazas y sitios públicos sin una clara definición de arte público⁵.

Quisimos validar esta experiencia de arte público tomando partido con aquellos criterios y reflexiones que definen a dicho género y que permanecen en la discusión de esta problemática. Asumimos una postura abierta para conciliar dichas ideas con los elementos creativos y aquellos impuestos por la realidad. La experiencia de arte público del Parque Ambiental Núñez de Cáceres debe ser un buen ejemplo de cómo es posible insertar la creación como *"...interacción e interferencia dinámicas con la realidad"*⁶.

En cuanto a la obra escultórica, nuestra creación tendría que caracterizar un momento de la modernidad y contemporaneidad dominicana, sin que significara producir una obra perturbadora y avasallante. Por eso optamos por una propuesta ligera y de connotaciones simples que, a decir de Siah Armajani, no buscara que las personas se vieran empequeñecidas y minimizadas y que, en ningún caso, transmitiera las angustias personales del artista.

En este sentido, buscamos que la obra concentrara su interés en lo sociable y pudiera convertirse en referente distinto de lo que hasta entonces había sido aquel lugar. Buscábamos evitar, en ese sentido, los *"no lugares"*, como decía Marc Augé,

⁴ Claves de Políticas Culturales para un Proyecto de Arte público en la República Dominicana. Primer Seminario de Arte Público en la República Dominicana. Ponencia de Carlos Santos.

⁵ Siah Armajani, en su texto "El Arte Público en el Contexto de la Democracia Americana" puntualiza que "Hay quien desea colocar arte "allí" y "aquí" otros pretenden construir, hacer el "aquí" y el "allí". Lo primero se llama "arte en espacio público" a lo segundo se le llama "arte público". Ver "Arte Público: Naturaleza y Ciudad" Editado por la Fundación César Manrique, España, 2001.

⁶ Gloria Moure, "Creación Plástica en el espacio urbano".

para provocar un espacio único de encuentro e identidad que supere las tendencias a la estandarización de los espacios públicos⁷.

“Purificación Elemental”, como obra pública, estuvo definida en su proceso creativo bajo un concepto de apertura, asumiendo lo que Fernando Gómez Aguilera, denomina “*un comportamiento marcado por la impureza*”; aceptando los distintos factores que intervienen en la creación, dejando de lado los comportamientos que han estereotipado al artista tradicional⁸. En este sentido, el proyecto pudo articular a distintos actores, arquitectos, ingenieros, técnicos, entre otros, para poder alcanzar las metas de realización del conjunto escultórico.

Por otro lado, al concebirse esta obra atendiendo a una realidad concreta, haciéndose necesario conjugar varios factores del emplazamiento, se orientó a valorar su creación como una práctica de “*Site Specific*”, posibilitando que aquel lugar, irreferencial y degradado, pudiera apoderarse de una nueva imagen de sentido identitario, estético y conceptual para la comunidad y la civilidad.

En tal sentido, este proyecto de arte público estaría muy mediado necesariamente con lo que Javier Maderuelo denomina el “*genio del lugar*”, “*...es decir, a las condiciones topográficas, físicas, ambientales, culturales y emotivas del entorno*”⁹.

2.3 Impacto del proyecto y apropiación simbólica



El éxito obtenido por el Parque Ambiental Núñez de Cáceres es innegable, traduciéndose en una sociabilidad y apropiación casi frenética del ciudadano para este espacio público. Esta recuperación y regeneración urbana que se realizó con la antigua laguna de la Avenida José Núñez de Cáceres ha contribuido en gran medida al auge que se experimenta en la ciudad por recuperar zonas con iguales características o espacios públicos abandonados, que ahora son rediseñados integrando obras de arte público.

En cuanto al impacto sociocultural, las múltiples actividades llevadas a cabo en aquel lugar, así como las facilidades que posee el emplazamiento urbanístico,

⁷ Augé, Marc. Los “No Lugares”. Espacios del anonimato. Una Antropología de la sobremodernidad. Gesdisa, Barcelona, 1996.

⁸ Fernando Gómez Aguilera, sostiene que el Arte Público reclama un comportamiento marcado por la impureza, debido a la incorporación de funciones, materiales, significados y métodos de otras disciplinas, como por las relaciones sociales que realiza el artista en dicho proceso; especialmente por la naturaleza pública de la obra y la invasión que realiza del espacio de ciudadanía. Hecho que lo hacen que se vea obligado a superar la mera expresión individual. Arte, Ciudadanía y Espacio Público. Versión Web, pág. 74, http://www.ub.es/escult/Water/N05/W05_3.pdf.

⁹ Javier Maderuelo, “Arte Público Naturaleza y Ciudad” ver del autor, “El Arte de Hacer Ciudad”, p. 51. Editado por la Fundación César Manrique, 2001, España.

estimulan a cientos de personas a disfrutar de aquel nuevo entorno saludable e inspirador. Con todo lo anterior, la revalorización de la propiedad se ha incrementado conjuntamente a las actividades económicas y comerciales de la zona.

Este proyecto, que recuperó y revalorizó esta importante zona urbana de la ciudad de Santo Domingo, indiscutiblemente ha de convertirse en proyecto pionero en la urbanística dominicana, siendo su éxito el haber sido concebido a partir de múltiples factores que pudieron conjugar y vislumbrar las necesidades múltiples del entorno, a favor de la ciudad y de la ciudadanía.

La intervención de arte público en este emplazamiento ha mostrado que el arte puede ser público, funcional y ciudadano. Por ello, su significación, tras la experiencia del Parque Ambiental Núñez de Cáceres en la ciudad de Santo Domingo, está en haber sido algo más que arte, brindándonos a la vez esa posibilidad de suscitar en cada uno de nosotros la idea de espacio urbano significativo que proporciona carácter y sentido a lo social.

El conjunto escultórico "*Purificación Elemental*", como arte público, es una experiencia importante que pudo integrarse coherentemente a los aspectos del paisaje urbanístico, aportando una propuesta de contemporaneidad y funcionalidad al entorno, a lo que sumamos la posibilidad de apropiación simbólica y conceptual del lugar, para convertirse en referente del Parque Ambiental Núñez de Cáceres.

Recuerdo a la profesora y maestra del grabado dominicano, Rosa Tavarez, quien recientemente me dijo: "*Me gusta esa obra porque, parecen tres naves espaciales listas para el viaje*". Pensando en lo que me ha dicho, creo que ese viaje ha estado siempre presente entre nosotros, tan sólo lo he socializado en esos deseos de modernidad y racionalidad que tenemos los ciudadanos. El arte siempre será un buen vehículo para llevarnos.



Conjunto Escultórico, *Purificación Elemental*



Iris Pérez, *Donde habita un manantial que trae vida*
Mural Cerámico



Nicolás Aracena
Agua fragmentada
Escultura en aluminio y mármol